

El Bajo Belgrano: del Barrio de las Latas a la Villa 30

Valeria Laura Snitcofsky
Conicet – CEIHVAL
valessnit@hotmail.com

Resumen

La Villa del Bajo Belgrano, cuyos orígenes se remontan a fines del siglo XIX, fue una de las más antiguas de Buenos Aires. También fue, durante la primera mitad de la década del setenta, una de las más organizadas y, hacia la segunda mitad de la misma década, una de las primeras en ser erradicadas. Además, por estar situada en la zona norte de la ciudad, reservada a los sectores de mayor poder adquisitivo, las disputas en torno a la apropiación del espacio se manifestaron en el Bajo Belgrano con particular intensidad, especialmente durante los años setenta del siglo XX, cuando la villa fue desalojada de manera definitiva. Sin embargo, es muy poco lo que se sabe sobre el pasado de esta parte de la ciudad, ocupada actualmente por un exclusivo barrio residencial.

Por todo lo anterior, se presentará un breve recorrido sobre la historia de la Villa del Bajo Belgrano. Al hacerlo es posible iluminar los modos en que variaron, a lo largo de un siglo, cuestiones que trascienden este caso puntual y pueden vincularse con el pasado de las villas de Buenos Aires en general. Por ejemplo, se indagará el cambio en la manera de nombrar a estos espacios, al dar cuenta del pasaje del Barrio de las Latas a la Villa 30. También serán abordadas las maneras en que se desplegaron sobre este territorio, transformaciones económicas tales como la Gran Depresión y la posterior consolidación de la industrialización sustitutiva, considerando a su vez las variaciones en los tipos de trabajo desarrollados por sus habitantes. Finalmente, dar cuenta de la historia de esta villa, que ya no existe en el mapa de la ciudad, permite vislumbrar las primeras políticas públicas ensayadas en torno a la informalidad urbana en Buenos Aires.

Palabras clave: villas, historia, bajo Belgrano

La Villa del Bajo Belgrano, cuyos orígenes se remontan a fines del siglo XIX, fue una de las más antiguas de Buenos Aires. También fue, durante la primera mitad de la década del setenta, una de las más organizadas y, hacia la segunda mitad de la misma década, una de las primeras en ser erradicadas. Además, por estar situada en la zona norte de la ciudad, reservada a los sectores de mayor poder adquisitivo, las disputas en torno a la apropiación del espacio se manifestaron en el Bajo Belgrano con particular intensidad, especialmente durante los años setenta del siglo XX, cuando la villa fue desalojada de manera definitiva. Sin embargo, es muy poco lo que se sabe sobre el pasado de esta parte de la ciudad, ocupada actualmente por un exclusivo barrio residencial.

Los orígenes

Hacia fines del siglo XIX existieron en la ciudad de Buenos Aires barrios que, aunque todavía no eran denominados *villas*, compartieron algunas de sus características generales, como la precariedad de las construcciones, la propiedad informal de la tierra y el acceso limitado, o nulo, a servicios básicos. Las viviendas establecidas en estos barrios fueron construidas, muchas veces, con “latas de kerosene rellenas de tierra y apiladas en filas superpuestas”¹. Por esta razón, y al no usarse aun el término villa, fueron conocidos como *barrios de las latas*, y estuvieron establecidos en torno a basurales, donde sus habitantes vivieron de lo que pudieron encontrar entre los desechos para reciclar, vender y alimentarse. En cuanto a la forma de construcción mencionada, Daniel Schávelzon planteó que “La nafta y el kerosén se vendían en recipientes de lata que podían ser desplegados para darles otro uso, más baratos que las chapas acanaladas de zinc inventadas hacia 1855. Por eso, las casas de muy bajos recursos tendían a hacerse con esas latas.” (Schávelzon, 2017). Las casillas construidas de este modo fueron descritas con cierto romanticismo en un artículo de 1901, publicado en *La Ilustración Sudamericana*: “debemos imaginarnos, a la salida y a la puesta del sol, el maravilloso y hasta mágico aspecto que ofrecerá tan humildísima

¹ *Caras y Caretas*, 21 de enero de 1899.

morada, a la cual el Astro-Rey, monarca generoso otorgará y prestará con sus rayos, riqueza espelndente, haciéndola brillar y relucir como si de grandes bloques de plata estuviera construida.”²

El *barrio de las latas* más emblemático de este período estuvo asentado alrededor del Vaciadero Municipal de Basura de Parque Patricios, en la zona oeste de la ciudad, y fue conocido también como el *Barrio de las Ranas*. Simultáneamente existió otro vecindario de características similares, aunque menos nombrado en los documentos contemporáneos, establecido en una parte de Belgrano que comprendía la rivera del Río de la Plata, los contornos de sus afluentes y los bordes de un basural que se ubicaba entre las calles Ramsay, La Pampa, Dragones y Sucre.

Hacia 1911, una crónica sobre el Bajo Belgrano publicada en *Caras y Caretas*, mencionaba a las condiciones sanitarias adversas que afectaban a la población del lugar, especialmente vulnerable a las epidemias: “ojea usted las defunciones anotadas en el registro civil, y tropieza, a dos por tres, en la sección 16, con un finado en la calle Miñones, otro en la de Cazadores, un tercero en la de Sucre, un cuarto en la de Juramento (...). Otro datito para los amigos de la estadística funeraria: hace poco, cuando nos visitó la peste bubónica, fue el Bajo de Belgrano el barrio que debutó en cuestiones de Asistencia Pública y Chacarita.”³ Asimismo, el cronista describió la precariedad de la infraestructura, destacando el agudo contraste con otras zonas de Belgrano: “Arrancamos a tres cuadras del aristocrático paseo de las barrancas, y acto continuo, los caminantes comenzaron a asentarse sobre tierra no muy firme, a falta de veredas.”⁴ En cuanto a los servicios, hay referencias a la falta de alumbrado público y a la escasez de agua potable expresada, por ejemplo, en el epígrafe que acompaña la foto de un tanque de agua ubicado muy cerca del barrio: “El tanque de las aguas corrientes -250.000 litros de capacidad- de cuyos beneficios no goza el pobrerío de Bajo Belgrano.”⁵

Años treinta: crisis y transición

Durante la década de 1930, cuando en Argentina todavía no existía un modo consensuado para nombrar a los barrios informales de la ciudad, aún era posible encontrar en un mismo documento el término *villa* y la expresión *barrio de las latas*. Esto se vincula con un momento de transición que finalizó hacia mediados del siglo XX, cuando la palabra *villa* finalmente se consolidó como concepto general para denominar a los barrios mencionados. La coexistencia entre ambos términos se puede identificar, por ejemplo, en la *Memoria* de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación, conocida también como Junta Nacional de Lucha contra la Desocupación (JUNALD).

En un apartado titulado “La Ciudad de las Latas del Bajo Belgrano”, la memoria de la JUNALD daba cuenta de un primer estudio desarrollado por la Municipalidad de Buenos Aires para expulsar a los pobladores de este barrio, que finalmente no se llegó a implementar. En este sentido, el documento consignaba que:

“La Municipalidad de la Capital hizo levantar un censo de la zona llamada del ‘bajo de Belgrano’, por intermedio de la Inspección General y comprobó que vivían en condiciones inadmisibles para seres humanos 442 familias con un total de 1.735 personas, de las cuales 661 eran niños menores de 14 años de edad, en ranchos de latas, recogidas en los vaciaderos de basuras próximos al río y construidos en terrenos anegadizos rodeados de toda clase de desperdicios.

La Municipalidad solicitó a la Junta Nacional para Combatir la Desocupación el estudio del problema que planteaba esta situación, con el propósito de urbanizar dicha zona,

² *La Ilustración Sudamericana*, 15 de septiembre de 1901.

³ *Caras y Caretas*, 10 de junio de 1911.

⁴ *Caras y Caretas*, 10 de junio de 1911.

⁵ *Caras y Caretas*, 10 de junio de 1911.

disponiendo el traslado o desalojo de dichas viviendas.” (JUNALD, 1938) Parte de la información que se relevó en este marco fue publicada en la memoria de la JUNALD donde, tomando como base una investigación sobre 100 familias, cinco entradas describen las condiciones generales de vida en el Barrio de las Latas del Bajo Belgrano: Población, Enfermedad, Instrucción, Trabajo y Vivienda. En primer lugar, la entrada sobre “Población” describe en estos términos a las familias que habitaban el barrio: “Las 100 familias comprenden un total de 599 personas, de las cuales 84 son padres, 94 madres, 57 hijos mayores de 18 años, 362 hijos menores y 2 agregados. Sólo 78 familias tienen madre y padre; 16 tienen madre solamente, por fallecimiento del padre en 10, por abandono en 5 y por pérdida de la libertad en uno; 6 tienen padre solamente, por fallecimiento de la madre en 5 casos y por abandono en uno.” A continuación, en la entrada sobre “Enfermedad” el documento plantea que “Hay 51 casos de enfermedad claramente comprobada, de los cuales 11 son de tuberculosis pulmonar. En 26 familias el padre está enfermo y en 19 la madre.” En cuanto a la “Instrucción” expresa “Sobre el total de 599 personas, 134 son niños menores de edad preescolar y de los 465 restantes se registran los siguientes datos: analfabetos, 81; con instrucción hasta tercer grado, 166; hasta cuarto, 37; hasta quinto II, y solamente 7 terminaron la escuela. Asisten a la escuela 163 niños.” En relación con el “Trabajo” la memoria consigna que “El total de las personas mayores que pueden trabajar son 114 y solamente 32 tienen trabajo permanente y 38 trabajo accidental o “changas” (varones). En las mujeres, 26 trabajan como lavanderas, 24 en servicio doméstico, dos a jornal fijo y cuatro con “changas”. De los menores de 18 años, 14 trabajan como mandaderos o “caddies” de golf y cuatro con “changas”. Finalmente, la entrada sobre “Vivienda” describe lo siguiente: “89 familias viven en locales de una sola pieza y 11 en locales de dos, de los cuales 63 son del tipo rancho de latas con piso de tierra.” (JUNALD, 1938)

Primeros planes de urbanización y desalojo

Durante los primeros gobiernos de Juan Domingo Perón las villas asumieron nuevas dimensiones y su presencia en la ciudad se hizo más visible ante las autoridades, que ensayaron una serie de medidas precursoras para abordar la cuestión. En este marco se inscribe por ejemplo un conjunto de Decretos Municipales de 1952, que ordenaban la creación de una *Comisión para el Estudio de las Barriadas de Construcción Improvisada*. Otro decreto del período, estableció la conformación del *Estudio del Plan de Buenos Aires* (EPBA), un organismo dependiente de la Municipalidad de Buenos Aires, creado para confeccionar un “plan urbanístico total” (MCBA, 1949).⁶

Entre los proyectos diseñados por el EPBA se destaca un plan para la urbanización del Bajo Belgrano, pensado para 50.000 habitantes, que propuso desarrollar una transformación radical sobre las 170 hectáreas que integraban esta parte de la ciudad. Si bien el proyecto diseñado por el EPBA para la urbanización del Bajo Belgrano finalmente no fue implementado, su formulación sentó las bases para intervenciones posteriores que implicaron desalojos masivos y la construcción, mediante empresas privadas, de grandes conjuntos habitacionales en altura.

Si durante el peronismo se puede identificar los ensayos pioneros para implementar políticas públicas en relación con las villas de Buenos Aires, la dictadura que llegó al poder en 1955 desarrolló los primeros planes sistemáticos para intervenir sobre estos espacios urbanos a escala nacional: el *Plan de Emergencia*, de 1956, y el *Plan Integral*, del año siguiente. Ambos fueron elaborados por la Comisión Nacional de la Vivienda (CNV), creada junto con

⁶ El documental *La Ciudad Frente al Río, Tercera Fundación de Buenos Aires* realizado por el Equipo de Divulgación y Educación Urbana del EPBA presentó, en clave de propaganda, los objetivos y características del organismo.

una serie de organismos públicos destinados a revertir las transformaciones operadas por el peronismo.

De acuerdo con un censo elaborado por la Policía Federal para la CNV hacia 1956, unas 2000 personas habitaban en ese momento *Villa Ciudad Estudiantil*, como se conocía a la Villa del Bajo Belgrano por su vecindad con la institución que había tenido el mismo nombre durante el peronismo. Mientras tanto, el total de pobladores en las villas de Capital Federal para ese mismo año era de 38.700.⁷ Además del censo mencionado, entre la nutrida información relevada por la CNV, se destaca una investigación desarrollada en siete villas de Buenos Aires, entre las que se incluye el Bajo Belgrano, contemplando datos estadísticos y una descripción sobre sus características generales. Los resultados de esta investigación fueron editados, en un primer momento, junto con la información complementaria del Plan Integral y, posteriormente, en una publicación de la CNV donde se presenta un análisis más detallado de las mismas evidencias. En estos documentos, el Bajo Belgrano ya era definido como una “villa miseria” y, a su vez, este término era explicado por sus autores como: “un hecho social y psicológico: agrupaciones recientes de vivienda distintas a las urbanas, levantadas en terrenos fiscales o privados por invasión de gente pobre, que ha resuelto así el problema de habitación y que chocan fuertemente con la edificación y los viejos residentes urbanos de una de las mayores metrópolis mundiales; se trata de un fenómeno de distancia y rechazo social, por eso los urbanos les llaman “villas miserias” en forma genérica.” ref Los mismos autores plantearon que: “Son grupos e individuos en transición cultural. (...) el tiempo los irá elevando material y culturalmente (...) y sus hijos ya normalmente ascenderán en la escala social, y se transformarán alejándose de la cultura originaria y sus pautas.” (De Pablo y Ezcurra, 1958). Esta idea de la *transición cultural*, planteada en el documento citado por funcionarios civiles de una dictadura, se repetiría durante las décadas siguientes en sucesivos planes de erradicación de villas y en los primeros estudios académicos sobre el tema.

Entre incendios y conflictos legales (1958-1966)

Durante el período que se extiende entre 1958 y 1966, tuvo lugar la conformación y fortalecimiento de la primera organización sectorial que representó a los habitantes de las villas de la ciudad de Buenos Aires: la *Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal* (FVBE), cuyo auge se puede identificar bajo el gobierno de Arturo Illia. Si bien la villa del Bajo Belgrano pareciera no haber tenido una gravitación importante dentro de la FVBE, los sucesivos intentos de desalojo que enfrentó bajo el período analizado fueron reflejados por la prensa del Partido Comunista, estrechamente vinculado con la Federación. Además, durante este período los habitantes del Bajo Belgrano establecieron contactos con legisladores de distintos partidos, para hacer oír sus demandas.

Bajo los gobiernos de Arturo Frondizi y José María Guido, los intentos de desalojo que afectaron a quienes habitaban la Villa del Bajo Belgrano estuvieron asociados con un intenso hostigamiento policial, junto con dos grandes incendios seguidos inmediatamente por propuestas de relocalización de los damnificados fuera de la ciudad. Durante la presidencia de Illia, si bien continuaron los intentos de desalojo, las disputas por la ocupación de estas tierras se dirimieron en términos legales. El principal conflicto desarrollado durante este período en el Bajo Belgrano, se vinculó con el intento de desalojo de la manzana conocida como *Sucre 951*, dado que esa dirección correspondía a una entrada por donde se accedía a la villa, a través de la pared que la ocultaba.

En diciembre de 1958, el periódico del Partido Comunista *La Hora*, publicó en su portada una nota titulada “Austeridad”, que acompañaba la imagen de un incendio reciente en la Villa del Bajo Belgrano. El artículo planteaba en estos términos la situación de los afectados por el incendio: “Vinieron desde lejos. Los corrió la miseria (...) esa gran intocable que

⁷ *La Prensa*, lunes 26 de Marzo de 1956.

desde Roca a Frondizi viene pidiendo austeridad... pero a los pobres. Aquí levantaron sus casitas, en la llamada Villa Miseria del Bajo Belgrano, de la que no pudieron salir nunca porque los salarios fueron siempre escasos.”⁸ La misma nota planteaba que, de ofrecerse una solución a los seiscientos habitantes afectados por el incendio, sería por fuera de la ciudad de Buenos Aires, en la localidad de Caseros.⁹

Cuatro años después del episodio mencionado, la Villa del Bajo Belgrano sufrió un nuevo incendio. El carácter accidental de este hecho fue puesto en duda por un artículo publicado en *Nuestra Palabra*, también del PCA. En este caso, una vez más el incendio de la Villa del Bajo Belgrano se asoció con la intención de expulsar de la ciudad a sus pobladores: en la práctica ninguna de las opciones ofrecidas por la Municipalidad a los damnificados les permitiría acceder a una vivienda en la Capital Federal.

A partir de la asunción de Illia, durante más de un año no se registran conflictos de importancia en torno a la villa del Bajo Belgrano, coincidiendo con el período de mayor acercamiento entre el Poder Ejecutivo y la Federación de Villas. En cambio, hacia 1965 se implementaron en la ciudad de Buenos Aires nuevos intentos de desalojo que, más allá del caso puntual del Bajo Belgrano, se pueden identificar en el barrio Güemes de la Villa 31 y en las villas situadas en la zona de Parque Almirante Brown (Ziccardi, 1977 y Massidda, 2018) El 2 de Julio de 1965, un artículo publicado en *Crónica* advertía que 350 personas estaban a punto de ser desalojadas del “barrio de emergencia situado en la calle Sucre 951”, en el Bajo Belgrano.¹⁰ La nota informaba que los habitantes, representados por el abogado Radamés Marini, del Partido Demócrata Cristiano, habían interpuesto un recurso de amparo para frenar el desalojo. Durante los días que siguieron, de acuerdo con un artículo publicado en *Nuestra Palabra*, la organización del barrio impidió que el desalojo se hiciera efectivo. Finalmente, la nota daba cuenta de la organización establecida por los habitantes de la zona quienes, ante la amenaza que pendía sobre sus viviendas, se habían nucleado en torno a una “comisión de resistencia a los desalojos”. A su vez, el artículo señalaba la necesidad de establecer una organización de más largo alcance: “Los vecinos son conscientes (...) de haber conseguido un éxito muy importante al paralizar el lanzamiento; pero también señalan sus debilidades: todavía tienen que estructurar una Comisión Vecinal permanente, que afronte todos los problemas del barrio, canalizando así en forma más efectiva la combatividad puesta de manifiesto en la reciente lucha.”

Hacia fines de octubre de 1965 se intensificó el conflicto en torno a Sucre 951, cuando el Congreso Nacional sancionó la ley 16.874, declarando de utilidad pública el terreno ocupado por esta villa.¹¹ Sin embargo, un pedido de reconsideración de la ley pospuso el desalojo de sus habitantes que, una vez derrocado Illia, fueron afectados por un nuevo plan de erradicación.

Una Junta de Delegados para el Bajo Belgrano

Si el término *Junta de Delegados* remite a la organización sindical de base, en las villas de Buenos Aires este tipo de organización se estableció para defender reivindicaciones de tipo territorial, pero en lugar de estar integrada por representantes por sección, como sucede en los lugares de trabajo, éstos fueron elegidos por pasillo, o manzana. Contando con esta organización, conformada en 1968, fue posible resistir desde el Bajo Belgrano a los sucesivos intentos de desalojo implementados bajo la dictadura autodenominada *Revolución Argentina*, aun cuando los precarios canales de diálogo establecidos con agentes del Estado durante el período previo, se interrumpieron inmediatamente después del golpe. En estas

⁸ *La Hora*, 12 de diciembre de 1958.

⁹ *La Hora*, 12 de diciembre de 1958

¹⁰ *Crónica*, 2 de julio de 1965.

¹¹ Para ver el texto de la ley ir a:

https://archive.org/stream/Boletin_Oficial_Republica_Argentina_1ra_seccion_1965-12-07/1965-12-07_djvu.txt

circunstancias se dictó, hacia fines de 1967, la Ley Nacional 17.605 para la Erradicación de las Villas de Emergencia de Capital Federal y el Gran Buenos Aires. La oposición a esta ley se estableció desde las villas con el apoyo de dos organizaciones clave, vinculadas con el peronismo radicalizado: la CGT de los Argentinos y el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM).

En el caso del Bajo Belgrano, es posible identificar vínculos con las dos organizaciones mencionadas, si bien éstos no fueron tan sólidos como, por ejemplo, en la Villa 31. En cuanto a la relación con el MSTM, conformado en 1968, y con el Equipo Pastoral y Obrero de Curas Villeros, reconocido formalmente un año después, no existió un sacerdote que desempeñara sus funciones en una capilla situada dentro de los límites de la villa del Bajo Belgrano. De todas formas, existieron curas tercermundistas que, como en los casos de Jorge Adur y Carlos Mugica, ejercieron una profunda influencia en esta villa y mantuvieron sólidos vínculos con sus principales referentes.¹² En cuanto a la CGT de los Argentinos, además de existir una afinidad ideológica dada por su confrontación con la dictadura en el marco del peronismo radicalizado, la Junta de Delegados establecida en la villa durante este período se emparentaba con la central disidente por su estructura organizativa, que buscaba garantizar cierta horizontalidad en la toma de decisiones.

En este contexto, una nota publicada en *Crónica* hacia mediados de 1971, informaba que el Ministro de Bienestar Social, se había comprometido a intervenir de manera directa en un juicio de desalojo iniciado contra los habitantes de una parte del Bajo Belgrano: “En una entrevista realizada (...) en el Ministerio de Bienestar social, el titular de dicha cartera, señor Francisco Manrique, prometió formalmente a una delegación representativa de las villas del Bajo Belgrano que el juicio de desalojo contra los ocupantes del sector comprendido entre las calles Cazadores, Húsares, Olazábal y Blanco Encalada – unas 2000 personas – no habría de prosperar. Según declararon los delegados a *CRÓNICA* las palabras del señor Manrique fueron exactamente estas: *No hay problema, el desalojo lo paro de inmediato.*”¹³ Las declaraciones de Manrique se inscriben en un contexto en el que, mientras el ministro intentaba ganar consenso entre los habitantes de las villas y subordinarlos a su propio proyecto político, la Junta de Delegados del Bajo Belgrano mantenía su autonomía. Hacia 1973, esta misma junta asumiría un papel protagónico en la conformación de una nueva organización sectorial que, a diferencia de la Federación de Villas y Barrios de Emergencia, adoptaría una identidad abiertamente peronista.

Hacia mayo de 1973, poco antes que Hector Cámpora asumiera la presidencia, se conformó una nueva organización sectorial donde, a diferencia de lo que sucedió con la Federación de Villas y Barrios de Emergencia, el Bajo Belgrano asumió un papel central. La organización mencionada fue el *Movimiento Villero Peronista* (MVP), que trascendió los límites de la ciudad de Buenos Aires y llegó a representar a una gran cantidad de villas de todo el país, reunidas en dos grandes congresos nacionales.

El primero de estos congresos tuvo lugar entre el sábado 20 y el domingo 21 de octubre de 1973 en la ciudad de Santa Fe y su sede fue la Universidad Nacional del Litoral. En este marco estuvieron representadas siete provincias argentinas: Chaco, Entre Ríos, Córdoba, Jujuy, Salta, Santa Fe y Buenos Aires, con una asistencia total estimada en 2.500 habitantes de distintas villas,¹⁴ de los cuales 76 eran delegados. La gravitación del Bajo Belgrano en la organización de este evento, se expresó por ejemplo en el protagonismo que asumió Vidal Giménez, uno de los principales dirigentes de esta villa, en la asamblea plenaria que cerró el congreso. En la asamblea mencionada, Giménez fue designado en dos funciones clave: fue

¹² Entrevista con Vidal Gimenez, 4 de abril de 2019.

¹³ *Crónica*, 22 de julio de 1971.

¹⁴ *El Descamisado*, 30 de octubre de 1973.

elegido representante por Capital Federal en el *Consejo Nacional*¹⁵ de la organización y además se lo designó como integrante de la *Mesa Ejecutiva Nacional*.¹⁶

Además de ocupar los cargos mencionados, entre las coberturas del congreso hechas por distintos medios de prensa, se destacan numerosos testimonios y fotografías del dirigente del Bajo Belgrano. Por ejemplo, una nota firmada por Roberto Jacoby en *La Opinión*, retomaba las palabras de Giménez sobre la necesidad de construir nuevas viviendas para los habitantes de las villas, que se agruparían en cooperativas, planteando que éstas se pueden concebir como: “un germen de autogobierno donde los pobladores hacen su escuela en la administración y adquieren experiencia de poder. Además, por esta vía esperan contar con una institución sólida que pueda entenderse con los niveles estatales desde posiciones de fuerza y exigir desde allí la participación política.”¹⁷ A su vez *El Descamisado*, mencionó a Vidal Giménez como uno de los “dirigentes principales” del MVP e incluyó una breve entrevista desarrollada con este delegado.¹⁸

La idea de las cooperativas sería retomada en el Segundo Congreso Nacional del MVP, desarrollado en la ciudad de Córdoba entre el 19 y 20 de enero de 1974, que tuvo como sede el Colegio del Sagrado Corazón. Este congreso, donde participaron más de 500 delegados de distintas villas del país, contó con la presencia del Gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano. A diferencia del congreso anterior, en la cobertura de prensa no se destacó tanto la participación de Vidal Giménez y, en marzo del mismo año, el representante del Bajo Belgrano sería expulsado de la organización. Esta expulsión se inscribe en el marco del creciente distanciamiento entre Perón y la izquierda del movimiento que, en el caso de las villas, derivó en una división del MVP, dando lugar a una fracción conocida como MVP “Leales a Perón”, encabezada por Vidal Giménez. Más allá de la intensa polarización que dividía al peronismo durante este período, y de la crítica que desde la izquierda se planteaba frente a medidas como la sanción de nuevas leyes represivas, el principal cuestionamiento al gobierno por parte del MVP fueron las políticas de erradicación, que se estaban expresando mediante desalojos compulsivos en la Villa 31, de donde provenían importantes dirigentes de la organización. Cuando, a raíz de la represión implementada en una marcha contra la erradicación, fue asesinado el integrante del MVP Alberto Chejolán, la escisión del movimiento se terminó de consolidar.

Epílogo: una villa desaparecida

El despliegue espacial de la violencia implementada por la última dictadura es una de las dimensiones que se destacan con cada vez mayor énfasis en los aniversarios recientes del golpe del 24 de marzo de 1976. En el caso de las villas de Buenos Aires, la cuestión asume una particular intensidad porque, en este contexto, fueron erradicadas más de 200.000 personas, que perdieron sus viviendas autoconstruidas, junto los trabajos colectivos de infraestructura comunitaria desarrollados durante décadas y vieron deteriorarse significativamente sus ya precarias condiciones de vida, al ser trasladados a zonas periféricas que no contaban con los servicios básicos.

Estos desalojos compulsivos se implementaron con especial celeridad, y de modo definitivo, en las villas de la zona norte de la ciudad, como Colegiales y el Bajo Belgrano, donde el valor de la tierra era más alto y, por lo tanto, el accionar municipal para expulsar a sus habitantes más pobres fue especialmente agresivo. De esta forma, las tierras antes ocupadas por esas villas fueron rápidamente arrasadas por el paso de las topadoras y, a

¹⁵ El Consejo Nacional del MVP estaba integrado por un representante de cada provincia asistente al congreso, con la excepción de Santa Fe (que tuvo un representante por la capital provincial y otro por Rosario) y de Buenos Aires (con uno por la ciudad, otro por la provincia y un tercero por el Gran Buenos Aires).

¹⁶ La Mesa Ejecutiva Nacional del MVP, estuvo integrada por tres representantes.

¹⁷ *La Opinión*, 25 de octubre de 1973.

¹⁸ *El Descamisado*, 30 de octubre de 1973

diferencia de otros casos similares, nunca volvieron a ser repobladas y, en cambio, desaparecieron para siempre de la trama urbana.

En el caso del Bajo Belgrano, poco antes que se iniciara el Mundial de Fútbol de 1978, que tuvo como principal sede el Estadio River Plate, cercano a la zona donde estaba ubicada, la villa había dejado de existir. Una serie de fotografías archivadas en el Instituto de la Vivienda de la Ciudad, donde había funcionado en dictadura en organismo a cargo de la erradicación de villas, muestra numerosas manzanas cubiertas de escombros, en las que solamente quedaban en pie algunos árboles aislados. Esos escombros encerraban, a su vez, la memoria de cien años de historia, cuyo final trágico coincidió con la etapa más oscura de la historia argentina.

Bibliografía

De Pablo, Vicente y Escurra, Marta (1958). *Investigación social en agrupaciones de "villas miserias" de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires: CMV.

Junald (1938). *Memoria Elevada al Ministerio del Interior: 1936-1937*, Buenos Aires: Compañía Impresora Argentina.

Massidda, Adriana (2018). "Negociaciones, permanencia y construcción cotidiana en villas: villas la lonja, cildáñez y castañares, Buenos Aires", 1958-1967 en *Urbana, Revista Eletrônica do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade*.

Schavelzon, Daniel (2017). "El Bajo Belgrano como Borde Urbano" en *Anales del IAA*.

Ziccardi, Alicia (1977). "Políticas de vivienda y movimientos urbanos. El caso de Buenos Aires (1963- 1973)". Documento de trabajo CEUR-ITDT. Buenos Aires. Mimeo

ISBN 978-987-4415-60-8



